ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE

ECU-SAFETY IMPORTADORA CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a las 11h00 del día jueves 16 del mes de marzo del año dos mil diez y siete, en las oficinas de la compañía ECU-SAFETY IMPORTADORA CIA.LTDA. ubicadas en la Calle GALO PLAZA LASSO Numero: N55-04 Intersección: NICOLAS URQUIOLA, se reúnen los siguientes SOCIOS de la compañía ECU-SAFETY IMPORTADORA CIA.LTDA.: Sra. ANALUISA RUBIO ANDREA MARGARITA, por sus propios derechos, quien es titular de cuatrocientas ochenta acciones y el Ing. Félix Xavier Salgado Suárez, por sus propios derechos, quien es titular de mil cuarenta acciones.

Todas las acciones son nominativas y ordinarias, tienen un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad. Cada acción confiere un derecho a voto a sus respectivos titulares.

Preside la Junta la Sra. ANALUISA RUBIO ANDREA MARGARITA y actúa como secretario de la Junta General de SOCIOS el ingeniero Félix Xavier Salgado Suárez.

El presidente dispone que el secretario verifique la existencia del quórum necesario para instalar válidamente la Junta General Ordinaria de SOCIOS. El secretario informa que se encuentran presentes, en forma personal dos socios de la compañía, es decir, el 76% del capital Pagado de la misma según constatación del antedicho funcionario.

A su vez, el Presidente dispone que el señor secretario elabore la lista de asistentes. El secretario procede a elaborar dicho documento y a receptar las firmas respectivas. Una vez que se ha cumplido con la recepción de la firmas de los asistentes en la lista respectiva, el Presidente solicita que dicho documento sea incorporado como parte del expediente de la Presente Junta general de SOCIOS.

En vista de que existe el quórum legal y suficiente, según lo determinado en la Ley de Compañías en vigencia y el Estatuto social de la compañía, el señor Presidente declara válidamente instalada la presente Junta General de SOCIOS.

Como preámbulo a la celebración de la presente Junta General Ordinaria de SOCIOS, el Presidente dispone que el secretario proceda a dar lectura del texto de la convocatoria, dando cumplimento a lo dispuesto, el secretario procede a dar lectura a la convocatoria en mención, al tenor de lo siguiente:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECU-SAFETY IMPORTADORA CIA.LTDA. De conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias pertinentes, convoco a los Sres. SOCIOS de la compañía ECU-SAFETY IMPORTADORA CIA.LTDA., a la Junta General Ordinaria de SOCIOS, que se llevara a efecto el día

ón el pronunciamiento unánime de los SOCIOS asistentes, se aprueba en todas su
cta de la presente Junta General de SOCIOS.

endo las 12H30 se levanta la Sesión.

1720709169

anessa Rubio Andrea Margarita

esidente

. Felix Xavier Salgado Suárez

ente General - Secretario